



ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 5
GOBIERNO ABIERTO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Lugar de realización: Cuartel de Artillería - Pabellones de producción creativa, 2ª planta. Calle Cartagena, s/n, 30002 Murcia.

Día: 22 de octubre de 2020 Hora: 9:30 h.

9 asistentes de Consumur, Thader Consumo, Plena Inclusión Murcia, Federación de Asociaciones de Vecinos de Murcia, CCOO, CERMI RM, UCAM, FAMDIF/COCEMFE Murcia/ Cajamar.

La reunión comienza con la presentación a cargo de Mayka Verde, del Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Murcia, quien explica el proceso de participación del que la Mesa de Trabajo incidiendo sobre la importancia de la participación ciudadana en el proceso de elaboración de la Agenda Urbana Murcia 2030. A continuación, Prudencio Riquelme, del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia expone la metodología de trabajo, la relevancia de contar con una visión compartida sobre el futuro del municipio y de las líneas de actuación prioritarias para lo que estas mesas de trabajo son esenciales. Tras la presentación de la metodología, se pone de relieve la relevancia de la mesa de trabajo número 5 por el profundo interés generado en las temáticas vinculadas a la transparencia, la participación ciudadana y la innovación social. En este sentido, y tal y como se desprendió de la primera ronda de la mesa de trabajo de Gobierno Abierto e Innovación en la Gestión Pública, la Administración se ha conceptualizado como un factor productivo más, debido a su vinculación con la economía y su relación con el ciudadano y la prestación de los servicios públicos.

Se recuerda a los asistentes que la articulación de la Agenda Urbana de Murcia se ha efectuado partiendo de la realidad del territorio para, posteriormente, vincularse con los Objetivos de la Agenda Urbana Española. Concretamente existe una vinculación con dos objetivos de la agenda urbana: innovación digital y mejora de instrumentos de gobernanza. Así, se resalta que, los cinco grandes ámbitos de intervención surgidos de la mesa del mes de julio son los siguientes:

- Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.
- Gobernanza e inteligencia territorial.
- Participación ciudadana y evaluación de la participación ciudadana.
- Administración electrónica, digitalización y Smart City.
- Administración como factor productivo y agente de promoción económica.

Se reitera que, la sesión abordará los dos primeros temas, quedando los tres restantes para la tercera ronda de las mesas de trabajo que previsiblemente tendrá lugar durante el mes de diciembre.

Se procede a presentar las líneas de actuación planteadas en la reunión previa y se pone de relieve que, a pesar del avance en términos de participación ciudadana o en términos de transparencia, aún queda margen de mejora por parte de la administración local, ya que aún no han sido garantizados completamente los derechos de los ciudadanos al acceso a la información pública. En línea con esto, se ha resaltado que es necesario intervenir, para que el portal de transparencia y el resto de los mecanismos de rendición de cuentas a los ciudadanos sea sencillos, accesibles y sean permanentes. Es decir, que estas no se traten solo de

intervenciones puntuales, sino que haya una permanencia en el tiempo de los canales de participación y la actualización constante de los datos son esenciales para favorecer que el ciudadano conozca donde acudir para acceder a la información. Para ello, la accesibilidad cognitiva y sensorial es un elemento fundamental para garantizar el acceso a la información y, su vez, trataría de garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información y mejorar la confianza de los mismos hacia las instituciones, reivindicando así, avanzar en el proceso de legitimación de los poderes públicos.

También se recordó que, durante la sesión del mes de julio se reclamó de una forma insistente la incorporación de nuevas herramientas y aplicaciones que permitan a los ciudadanos la monitorización del funcionamiento de la corporación municipal, específicamente, mecanismos y herramientas para el seguimiento y el control de la gestión presupuestaria y se reclamó que, no solo se presentaran los presupuestos, sino que también se diera un proceso de rendición de cuentas resaltando el papel de Murcia en Cifras y el Portal de Transparencia Ciudadana.

Se reclamaba también, que hubiera un uso generalizado de los instrumentos de transparencia y buen gobierno reivindicando el papel de las campañas de pedagogía social y de sensibilización para el uso de esas herramientas. En línea con lo anterior, se puso de relieve la necesidad de una estrategia de datos abiertos para facilitar el acceso y uso de los mismos. Asimismo, se expuso el papel de las campañas de sensibilización y reconocimiento para mejora de la credibilidad de los poderes públicos por parte de los ciudadanos. En este momento se da el primer turno de palabra y se recuerda que, a diferencia de la primera ronda, en esta ocasión los turnos de palabra son libres.

En relación con la estrategia de datos abiertos se apunta la necesidad de acompañar la estrategia con un portal de datos abiertos para facilitar a la ciudadanía el acceso. Asimismo, se insistió en el necesario compromiso de la Administración como un elemento vital para garantizar la existencia de datos en los portales que favorezcan la innovación social. Ante esto se explica un avance mediante la herramienta Mi Murcia la cual se espera tener en marcha a corto plazo. También, de forma puntual se subraya que el aprovechamiento de la información por parte de los sectores productivos se aborda en el punto dos, y el punto cinco que tiene que ver con la administración como factor productivo, con la creación de un ecosistema y con el vínculo de colaboración de la administración pública, la academia y los sectores productivos. Por lo que se aclara que, esto podría relacionarse más con el ámbito de los datos abiertos y no como estaba planteado al principio como estrategias de gobernanza.

En suma en el primer punto se han puesto de relieve tres grandes ideas: la primera que es importante apostar en la accesibilidad universal, las vías de colaboración para conseguir que las aplicaciones que se desarrollen sean realmente utilizables por la

ciudadanía, garantizando sobre todo el derecho de la ciudadanía de acceder a la información, comprenderla y manejarla; en segundo lugar, que la existencia de un portal específico de datos abiertos, más allá de los que ya existen actualmente, donde además de la permanencia en el tiempo este permanentemente actualizado; en tercer lugar, mejorar la capacidad de la innovación social y el involucramiento de las empresas para promover el desarrollo de aplicaciones.

A continuación, se aborda el segundo ámbito, el cual tiene que ver con la gobernanza y la inteligencia territorial. Con relación a la gobernanza se señala la necesidad de dotar a la estrategia de una clara dimensión territorial, reforzando los mecanismos de colaboración entre las instituciones, especialmente entre la administración regional y municipal. Otro de los ámbitos planteados, es que, debido a la complejidad del municipio de Murcia es recomendable la creación de áreas de gestión integrada que incorporen distintas concejalías para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios. Además, se pone de relieve que en el mes de julio se reclamó la puesta en funcionamiento de instrumentos de planificación, evaluación e interacción con la ciudadanía, así como mecanismos de gobernanza permanente. Se pone especial énfasis en un tema abordado con relación a un nuevo paradigma de colaboración público-privada y la mejora de colaboración de la universidad con los distintos actores sociales.

Tras el turno de palabras, se ha insistido que, en este ámbito es importante evitar duplicidades, generar flujos de información dentro de la propia administración, sobre todo, buscando que sea más integrado partiendo de una óptica orientada a resultados que permita mejorar la calidad en la atención a los ciudadanos. Así se reconoce que el proceso de articulación de las líneas de trabajo se está consiguiendo y que realmente existe un consenso en los ámbitos de intervención prioritarios.

Tras agradecer la asistencia, recuerda que el documento de trabajo permanecerá abierto hasta una semana antes de la siguiente reunión, por lo que pueden hacer sus aportaciones a través de participacion@ayto-murcia.es para continuar avanzando en la construcción de las líneas de trabajo.

Se levanta la sesión a las 10:18 horas.